

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**54635** SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia/ San Sebastián,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 459/2017 en el que figura como concursada IZA TRAFIK S.L.U., CIF B20837928, se ha dictado el 18/07/2017 auto en el que se acuerda:

- a) Declarar en concurso voluntario al deudor IZA TRAFIK S.L con CIF número B20837928.
- b) Declarar concluso el concurso por insuficiencia de masa activa.
- c) Acordar la extinción de la persona jurídica IZA TRAFIK S.L procediendo el cierre de su hoja de inscripción en el Registro de Mercantil.

Donostia/San Sebastián, 6 de septiembre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170063938-1